

PATRIA Y REPUBLICA

EL IDEAL

MORALIDAD Y JUSTICIA

Respeto á la legalidad republicana

Cortes Constituyentes

Precios de los anuncios

Table with 2 columns: Description of ad types and prices in pesetas.

(Unido con EL NUEVO COMBATE)

Toda la correspondencia se dirigirá en esta forma

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Veneras, 7, segundo izq.ª.—MADRID,

Union Republicana

Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario

Suscripción.—Pagos adelantados

Table with 2 columns: Subscription rates for different regions and terms.

Advertencia

EL IDEAL ha rebajado el precio de la suscripción en provincias á 4 pesetas

por trimestre para los suscriptores que directamente remitan dicha cantidad á la administración.

EL IDEAL regala diez obras de importancia todos los meses en combinación con el último sorteo de la Lotería Nacional de cada mes.

Al efecto cada suscriptor tiene un número de orden. Los que no lo tengan pueden reclamarlo á la administración, OBSEQUIO

A los que adelanten el importe de un año de suscripción, más una peseta para gastos de certificado, en total

17 pesetas

recibirán un ejemplar de la segunda edición de la obra titulada

MADROÑOPOLIS

original de Emilio Prieto, y que constituye un estudio crítico de la política restauradora.

POR LA IDEA

No pasa nada

En verdad lo decimos.

Causa profunda pena la lectura de la prensa periódica.

No hay en ella una nota saliente, algo que interesa, algo que conmueva, que contribuya á fortalecer los espíritus abatidos de este desventurado pueblo.

Después de pasar la vista por las columnas de los periódicos, parece que nos encontramos en un país bien regido, libre de complicaciones, confiadamente entregado al trabajo en medio de la paz y de la abundancia.

La información lo absorbe todo, lo domina todo, y la información rápida, como necesariamente ha de ser para que abunde, no solamente se suprime el juicio que los hechos merecen, sino que impide el más leve comentario en la mayor parte de los casos.

Si algo se discute, es la conducta de tal ó cual persona, que tal vez fué aplaudida poco tiempo antes, hasta ponerla por encima del sol ó de los cuernos de la luna.

¡Y, sin embargo, cuantas y cuán graves cosas ocurren!

La pérdida del «Reina Regente» debería haber levantado en todo el país una tormenta mayor que la que sepultó

en los abismos del mar á nuestros infelices marinos de guerra.

En la cuestión de Cuba nos satisface que los telegramas oficiales nos hablen á diario de partidas derrotadas y de insurrectos presentados. Sin embargo, faltan puertos en España para embarcar soldados.

Tenemos un gobierno que vive de la misericordia de sus adversarios, y si aquí ocurriese algún desastre, que puede temerse, las Cámaras carecerían de iniciativa, porque están ligadas al poder constituido, y no podrían atacarle sin poner en peligro algo que para estos gobernantes está muy por encima de los sagrados intereses de la patria.

Pues sin embargo, cuando pasamos la vista por los periódicos de gran circulación, parece que vivimos en el mejor de los mundos.

Y el fango nos ahoga.

Tijeretazos

Con la mejor buena fé del mundo dice La Correspondencia de España, hablando de los indultos de ayer:

«Desde que S. M. la Reina doña Isabel II, llevada de la magnanimidad de su corazón, rompió la tradicional costumbre, etc.»

¡La magnanimidad de su corazón! No dirían lo mismo aquellos infelices sargentos fusilados detrás de las tapias del Retiro por lo del 22 de Junio.

Ni O'Donnell, cayendo del poder con tal motivo y pronunciando aquellas famosas frases... «Quiere que le ahogue la sangre.»

¡Qué cosas obliga á decir el amor al trono!

La propia Correspondencia hace cálculos sobre la aprobación de los presupuestos, fijando con gran precisión los días que han de tardar en discutirse.

Son habas contadas: «Quedan unas catorce ó quince enmiendas en Gracia y Justicia; pongámselos dos días. Guerra tres días. Marina dos sesiones. Fomento cuatro. Gobernación dos y Hacienda dos.»

Ingresos totalidad, dos días. Discusión de enmiendas, cuatro. Articulados, diez.»

Eso se llama previsión política. Y diga el apreciable colega: ¿cuántos días vivirá el Sr. Cánovas en el poder?

Porque eso le tiene muy intrigado á El Tiempo.

Y puestos ya á profetizar...

Dice El Globo:

«Como de costumbre, el Sr. Castelar asistió á los Oficios en el puesto que desde años atrás se le reserva en el coro de la catedral, y con gran recogimiento siguió las paces de la iglesia en su libro de horas.»

Cualquiera creería que es individuo de la familia privilegiada.

Le reservan puestos y todo en la catedral... ¡Pobrete!

Con gran oportunidad recuerda nuestro querido colega El Motín las grandes sumas que se están gastando estos días en fiestas religiosas, y que mejor podrían invertirse en socorrer á las familias pobres de los naufragos del «Reina Regente.»

En un cálculo muy aproximado, deduce que la indicada suma asciende á diez millones de reales.

COPLA DEL DIA

Los Naufragos

Las familias de algunos naufragos del «Reina Regente», se encuentran en la mayor miseria. Una de ellas ha sido desahuciada de la casa que habita. (Telegrama de Cádiz.)

Oyense en el ancho coro los cánticos de la Iglesia; en espirales, el humo del incienso á lo alto llega, y del templo llenan.

Hombres, mujeres y niños junto al catafalco rezan, que débilmente iluminan cirios de amarilla cera, cuya vaga luz se pierde en un fondo de tinieblas.

Las campanas en lo alto doblan á muerto, y resuenan como voces de otro mundo que nos llama y nos espera.

Negros paños, que festonan doradas franjas, se ostentan en las paredes del templo, y las tribunas se llenan de damas y de galanes que á honrar la fúnebre fiesta lujosamente vestidos

en ricos carrozas llegan. Alzan cruces de plata que adornan preciosas piedras, y luce el clero casullas recamadas de oro y seda.

El altar mayor parece cielo cuajado de estrellas, á juzgar por los millares de luces que en él flamean.

En una palabra, todo es lujo y magnificencia junto al negro catafalco donde el pobre pueblo reza por las almas de los muertos que el avaro mar encierra desde la noche que España llamará noche funesta.

Está bien que por las almas de los muertos se interceda, aunque tantas pompas fúnebres nos cuesten muchas pesetas; pero por el alto cielo que á nadie mal pareciera, que ya fuésemos pensando

en librar de la miseria á aquellos de quien los muertos apoyo y consuelo eran; porque son más espantosas que las del mar, las tormentas que el hambre en el fondo oscuro del hogar desencadena. Conque vayamos pensando en que hay naufragos en tierra y caseros implacables que si no les pagan, echan.

El Bachiller CARRASCO.

POLÍTICA

por la mañana

Cablegrama de adhesión.—Sigue la combinación.—Martínez Campos.—La conducta de Calleja.—Reos indultados.

El Sr. Labra ha entregado al presidente del Consejo un parte del presidente del partido autonomista.

El Sr. Cánovas agradeció mucho las manifestaciones patrióticas del partido, y así se lo manifestó al ilustre hombre público, nuestro distinguido correligionario.

En el Consejo de hoy seguirá tratándose de la combinación de personal.

Oficialmente no se sabe nada de la llegada del señor general Martínez Campos á Puerto Rico, aunque ayer corrían rumores de que había llegado á dicha isla. Según los cálculos del gobierno, hoy deberá encontrarse en Puerto Rico.

El general tendrá á su llegada noticias de todas las resoluciones del gobierno. Trátase de promover un debate sobre la conducta del general Calleja en Cuba.

No se sabe quién hará la pregunta, pero el ministro de Ultramar está dispuesto á defender la gestión del general.

Los reos indultados son Félix Sort y Lu que, de Priego (Córdoba), sentenciado en la Habana.

Cristóbal Ros y Juan Aumera, también del fuero de guerra de Ultramar.

Andrés García, José García, Francisco Morales y Basilio Nagera, condenados por la Audiencia de Bigam (Filipinas.)

Fuero civil de la península. Tomás Baranchina, por la Audiencia de Barcelona.

Natalio Cañas, por Soría. Andrés Díaz Fernández, por la Audiencia de Granada.

Lorenza Fraile, Concepción Cano Fraile, Bernardo Cano Fraile, Manuel Cano Fraile y Francisco Verdes, todos de San Pedro de Ce que, condenados por la Audiencia de Zamora.

Nada oficial

Es necesario aliviar en lo posible la situación de las familias de los naufragos del «Reina Regente»; pero es necesario también que esos socorros lleguen por el conducto más rápido y más seguro á poder de aquellas desventuradas fa-

milias. Para esto no sirve el elemento oficial. Nosotros lo rechazamos.

A estas horas no se han distribuido los miles de duros que se recaudaron por suscripción nacional cuando ocurrieron los terremotos de Manila, y á estas horas no están debidamente socorridas las familias perjudicadas á consecuencia de las inundaciones de Almería y otros puntos. En cambio, hay comisiones que cobran sueldos á cuenta de aquellos socorridos.

Nada de entregar fondos al gobierno.—Nómbrese una comisión en Madrid y presidada alguna persona de autoridad, y que esta comisión se entienda directamente con las familias interesadas, sin perjuicio de solicitar del ministerio de Marina los antecedentes que crea necesarios.

Es preciso que nos acostumbremos á caminar solos, sin andadores.

Los gobiernos bastante hacen deshonrando al país en Melilla, proporcionándonos catástrofes como la del «Reina Regente» y excitando con sus inmoralidades y desvergüenzas la intransigencia de los separatistas cubanos.

No echemos sobre sus hombros más responsabilidades.

Hasta por caridad.

ASUNTOS GRAVES

LOS INTERESES DE LA NACION ANTE LAS EMPRESAS DE FERROCARRILES

Grande es la gravedad que se ha pretendido dar á la situación de las compañías con motivo del alza de los cambios, y todos esperamos con ansiedad la solución que habrá de darse por el gobierno á este complicado asunto, el que, tratado con imparcialidad, y posponiendo intereses particulares á los de la nación, se verá que, si algún perjuicio pueden sufrir los intereses del país, es porque están completamente abandonados en manos de dichas empresas.

Al otorgar el gobierno el usufructo de los ferrocarriles, lo hizo bajo un pliego de condiciones que por apatía ó condescendencia no se hace cumplir, y cuyos efectos, si no se toma una disposición enérgica, darán fatales resultados en fecha no lejana.

En el año 1881 llevaba entregado el Estado á las compañías por subvenciones ordinarias, extraordinarias y auxilio directo, la suma de 719.000.000 de pesetas, á lo que hay que agregar el impuesto del 10 por 100 sobre viajeros, desde el año 1866 hasta su supresión el año 1883 y otros accesorios que ascienden á respetables cantidades, de modo que, calculando lo que importa lo recibido por todos estos conceptos, daría un resultado que demos-

polichinela que llevó en su coche, y que en tal caso responda que era un marqués cuyo título quiere ocultar.

He subido á mi cuarto sin encontrar á nadie, y terminé la narración de esta noche singular.

Me persuado en conciencia de que he procedido de un modo justo.

El príncipe llegará á ganar el corazón de su mujer, y entonces Regina será feliz con arreglo á las leyes del mundo, sin encontrarse en una posición falseada...

O Regina no consentirá en la prueba que le proponga el príncipe y vencerá el amor que tiene á Justo... y entonces también será feliz, porque si tengo confianza en la noble resolución de madame de Montbar, tengo también fé en el amor y en el carácter de Justo... O bien, por fin, consintiendo Regina en la prueba serán inútiles las tentativas del príncipe para volver á adquirir el afecto de su mujer, y el amor de Justo, continuará ocupando el corazón de Regina... en cuyo caso está asegurada su felicidad.

Pero ahora, ¿seguirá el príncipe mis consejos? ¿Se desvanecerá la ilusión en que he sabido mantenerle luego que se vea lejos de mi grosería? Lo ignoro. Esta noche lo sabré; pero suceda lo que quiera, tengo la palabra de Mr. de Montbar y puedo contar con ella. Regina recibirá hoy la prueba de la inocencia de su madre y será para ella un día muy feliz.

—O contestaré sin falta... y con mucho gusto; está seguro de ello.

—Pues adios, caballero, puesto que es indispensable; adios para siempre.

Bajando entonces el vidrio dije á Jerónimo: —Cocheo, abrid la portezuela.

—¿Queréis bajar aquí? le pregunté.

—Si; creo que me convendrá tomar el aire y caminar un poco á pie. Conque... adios, caballero. Dadme otra vez vuestra mano.

Volvió á estrehármela, se apeó del carruaje y embozándose bien en su capa se alejó.

Yo supuse, con razón, que iría á la calle del Delfín á quitarse su disfraz.

—Vamos, me preguntó Jerónimo luego que se alejó el príncipe, ¿estáis contento del modo como habeis pasado la noche? Decidme, señor marqués.

—Estoy contento... y no como un marqués, sino como un rey, querido Jerónimo, le respondí; pero vamos á vuestra casa lo más pronto posible; pues necesito tiempo para quitarme el disfraz, y va siendo demasiado tarde.

—Son muy cerca de las tres de la mañana, dijo mirando su reloj, y subiéndolo al momento al pesante me condujo con rapidez á su casa.

Esta mañana á las cinco (en el instante en que escribo esto hace tres horas), he vuelto á casa del príncipe de Montbar, después de haber recomendado mucho á Jerónimo que guarde el más profundo secreto si alguien trata de saber quién era el

nada para descubrir quién soy y el interés que me ha hecho intervenir en vuestros negocios deméuticos.

Os lo prometo por mi honor, contestó el príncipe, aunque con cierta indecisión.

—Tomad, le dije alargándole la cartera, que recogió con mano trémula, y añadió:

—Gracias... quizá me dais la dicha de mi vida, pues conozco la influencia que la entrega de estos papeles puede ejercer en el ánimo de Mme. de Montbar con respecto á mí; ¿pero será la última vez que oiga vuestra voz, la única que me ha dirigido un lenguaje severo y leal?

—Si, señor.

—¡Ah! no: escuchadme. Voy á emprender una senda erizada de espinas... y me encontraré solo... ya que tanto habeis hecho por mí; ya que, aunque no os conozco, veo que sois mi angel tutelar, no me abandonéis; vuestros consejos serán decisivos para mí...

—Señor...

—¡Ah! veo que estais conmovido: si; no dejaréis vuestra obra sin concluir... si; sin vuestro apoyo, sin vuestros consejos, caminaría vacilante por la senda gloriosa que me habeis trazado, porque es nueva para mí. ¿Quién sostendría mi valor si me desanimara? No tengo ningún amigo á quien poder confiar los sucesos extraordinarios de esta noche, no: ni á un hermano se los confiaría: ¿y habeis de abandonarme?.. No, no; los hombres de vuestro ca-

traría el que las compañías son usufructuarias de un capital que la nación les ha entregado sin ningún beneficio para la misma.

El pliego de condiciones que las Compañías tienen obligación de cumplir: dice que estas deben tener en buen estado de conservación el camino de hierro, las obras que le componen, sus dependencias, y el material de la explotación que será, por lo menos, el que, como mínimo haya fijado en las condiciones de la concesión; y si las empresas no llenasen cumplidamente estas obligaciones, tendrá derecho el gobierno de retener los productos líquidos del camino y emplearlos en conservarle en buen estado.

Urge, pues, se tome por el gobierno una disposición que garantice el cumplimiento de los pliegos de condiciones, porque si hasta ahora, que han venido las empresas obteniendo pingües ganancias, no han tenido cuidado de conservar la vía en buen estado, reponer el material, ni hacer las estaciones definitivas en lugar de las provisionales, ¿lo harán hoy que se encuentran amenazadas con la quiebra?

Asunto es este que debe preocupar seriamente al gobierno de la nación y exigir una garantía para su cumplimiento; porque, en caso contrario, el día que fine el plazo de la concesión, se encontrará el país, con que, después de tantos sacrificios, tiene que encargarse de unos caminos de hierro inservibles y que, para utilizarlos, sería preciso reconstruirlos nuevamente.

Dentro de breves días trataré con amplitud de asuntos de esta índole y que, por su gravedad, llamarán poderosamente la atención pública.

P. ALONSO COMA.

LA REPUBLICA y los republicanos

¡OH, LA LUCHA LEGAL!

Es la más justa y equitativa. Por esto los restauradores la desean.

Y lo mejor del caso es que algunos republicanos son partidarios de ella. Y conste que no hablo por Castelar el grande ni por el chico.

Hágoles, sí, por aquellos que creen de buena fe que con ella es posible la implantación de la república. Yo, por mi parte, opino que no. Pero si algunos cándidos ó ilusos opinan lo contrario, voy á citarles un caso reciente. Para que mis lectores se hagan cargo de lo reciente que es, voy á transcribir un telegrama que acabo de recibir. El telegrama dice:

«Lérida 2 Abril.—Después de una sesión borrascosísima, la Diputación provincial ha declarado incapacitados á los Sres Llarí y Arrú.

Y los Sres. Llarí y Arrú son dos jóvenes letrados federales que, creyendo en la buena fe de los monárquicos, se presentaron candidatos á la Diputación provincial en las últimas elecciones. Su triunfo fué completo. Lo consiguieron sin intersección en ninguna mesa, por que se la negaron los fusionistas.

Nadie más que los que guardamos ciertos autógrafos de los repugnantes y asquerosos caciques que mangonean la desgraciada provincia de Lérida, podrían creer los chanchullos de que han echado mano para derrotar á los federales. Y no pudiendo lograrlo en los comicios lo han hecho en el seno de la Diputación provincial, presentando una proposición de incapacidad, cuando saben y les consta positivamente, que tal

incapacidad no existe sino en el meollo del brazo derecho del Sr. Cabezas, gran cacique de aquella comarca. En el meollo de aquel que en sus comienzos era un republicano intransigente, de aquel que, llamándose todavía tal, sirve, sin embargo, todos los contubernios de los monárquicos, á cambio de un mendrugo de pan dado á su familia y paniaguados. De aquel farsante que mantiene y apoya una cuadrilla con el exclusivo propósito de deshonrar el santo nombre de la República.

Y lo triste es que ha logrado un triunfo completo. Lo triste es que, burlándose de las leyes y de la expresa voluntad del país, ha logrado su objeto, dando un bofetón á la voluntad de los electores; al sentido común y á la honradez política. Pero no, no se reirá de ello. El país le conoce. El país sabe que mientras él pueda influir en la marcha de la justicia y de la política del distrito, ni la buena administración es posible, ni la dignidad humana será respetada.

He ahí donde conduce la lucha legal, véase cómo se han perdido las energías del partido republicano de la Conca de Tremp; energías que, de estar encauzadas por otros derroteros y mancomunadamente unidas con las del resto de España, podrían dar al traste con la restauración y con los restauradores.

¿Más, quiere esto decir que hemos de renunciar á la lucha legal?

A mi parecer sí, por más que entiendo que esta cuestión lo es de honra para los republicanos leñidanos. Por esto entiendo que todos los republicanos del partido de Tremp, ya que no pueden ir de momento á la revolución, ya que con la fuerza de sus puños y la elocuencia de los fusiles no pueden hacer valer sus derechos en la Constitución consignados, han de acudir á las urnas, no para implantar la República, sino para derrocar á aquel imbécil que á fuerza de dinero há dieciocho años que nos domina y autoriza á sus paniaguados á que en su nombre exploten al prójimo con tanto descaro como desfachatez.

¡Guerra al caciquismo! ¡Guerra á los farsantes que explotan al país con una imprudencia incomprensible! Y si en las próximas venideras elecciones nos pasalo de hoy, con los puños, con las uñas y con los dientes, hemos de arrancar de cuajo la ponzoña que tanto nos deshonra y aniquila.

ONOFRE VILADOT.

Isona á 6 Abril del 95.

Parricidio

OCHO AÑOS DESPUÉS

Una de esas casualidades que á veces ocurren, ha venido después de ocho años á descubrir un crimen espantoso cometido por aquella fecha en el pueblo de Villareayo.

El hecho en el que concurrían circunstancias que erizan el pelo y las que la pluma se resiste á trasladar al papel, fué confesado con verdadero lujo de detalles por el parricida, en medio de las lóbreguezes de su calabozo. Y vean nuestros lectores cómo y cuándo se cometió el crimen que has á la fecha pareciese quedar envuelto en el misterio.

El día 2 de Mayo de 1887, y en el pueblo de Lastres de Rejús, correspondiente al partido judicial de Villareayo, Victoriano Muga Angulo tuvo una disputa con su madre por cuestiones de entrega de la hijuela paterna. Entre la madre y el hijo no hubo avenencia ni arreglo, y ambos quedaron indispuestos, y el último con ánimos de vengarse de lo que consideraba un despojo.

Al otro día Victoriano Muga accedió á su madre, asestóla en la cabeza un tremendo golpe con un martillo, dejándola tendida y

casi exánime, rematándola después á puñaladas.

Temeroso de que la presencia del cadáver fuese la denuncia inmediata del crimen, el parricida metió el cadáver en el horno de la casa, prendiendo luego á éste, y calcinando casi por completo á aquél.

Luego marchó el criminal á casa de un hermano suyo y le contó el crimen y le obligó á que fuese á la casa de su madre para enterrar los restos del cadáver de ésta, haciendo desaparecer los últimos rastros del crimen.

El hermano entró el cadáver en el corral, entre el estiércol. Volvió el encargado de este faena lúgubre á buscar al parricida. Supo éste cómo las señales de su crimen habían desaparecido. Volvió á la casa materna, apoderose de 32 duros, ahorros únicos que tenía la pobre anciana, y huyó del pueblo.

Notóse en éste la desaparición del hijo y de la madre. Hicieronse pesquisas, descubriose el crimen, no se pudo encontrar al criminal, y se sobreesayó la causa y se olvidó el crimen salvaje, y hasta hoy.

Atormentado por los remordimientos, parece ser que manifestó deseos de celebrar una entrevista con el director de la cárcel, pero más luego arrepentido de lo que anteriormente pensara, decidió guardar silencio de nuevo, hasta que el juez del pueblo, por confidencias del director del penal, decidió someter á Victoriano Muga—este es el nombre del asesino—á un interrogatorio, gracias al que logró que el parricida confesara su delito.

Asombra el desenfado con que refiere el delito á sus compañeros de prisión y la imperturbable sangre fría con que describe los más repugnantes detalles.

En todo el partido judicial de Villareayo ha causado profunda impresión el descubrimiento del horrible crimen.

La conducta que ha seguido en el proceso el juez, es digna de todo elogio, pues gracias á éste débese el esclarecimiento de un delito que parecía condenado á vivir envuelto en el misterio.

LOS FEDERALES del distrito del Hospital

Anoche se reunió el Comité federal del distrito del Hospital para tomar acuerdos de importancia.

Entre otras cosas, presentóse la siguiente proposición:

«Convencidos de que la lucha electoral es una farsa indigna, que la soberanía del pueblo es una gran mentira política en tanto que subsista el reto de la corona, que la detenta; visto que los pueblos no están dispuestos á continuar prestandose á servir de risibles comparsas, y teniendo en cuenta que adquieren una gran responsabilidad los que siguen ocultando los hechos que, de una manera evidente, demuestran que aquella lucha ha dividido y perturbado las buenas relaciones que en un principio existieron en el campo republicano, los que suscriben piden al Comité se sirva acordar el más absoluto retraimiento en la próxima contienda electoral para Concejales; que esta resolución se tramite á los demás Comités de distrito, para que la acepten si lo estiman oportuno, al propio tiempo que para que sirva de lazo de unión á las demás gestiones de inteligencia y concordia que exija la causa republicana, y que recomiende á los federales del distrito que no atiendan á los que, colectiva ó particularmente, los inviten á seguir derroteros distintos que favorezcan intereses individuales ó acaso la causa monárquica.

Madrid 12 de Abril de 1895. Clemente Gutiérrez, Francisco Orellana, José Varela, Jesús Carrascosa, Higinio Díaz, Antonio Latorre, Félix G. de la Llave, Enrique Gutiérrez, José Candela, Félix Martínez, P. Niembro, Manuel G. Morales, Gabriel López, Diego Franco, José Corona, Demetrio Muñoz, Tomás Martínez, Antonio Fernández, Enrique Díaz de Santos, Manuel Lucha, Javier Plaza, José María Lagarica, Félix de la Piedad, Antonio Marco, Enrique Gutiérrez, Bernardino Rico, Rufino Garriguez.

Esta proposición fué aprobada por unanimidad, y quedó nombrada una comisión com-

puesta de los Sres. Clemente Gutiérrez, Félix G. de la Llave, P. Niembro, Demetrio Muñoz, Félix Martín y José Corona, para que convoque á los demás presidentes del distrito, á fin de que la inteligencia del retraimiento sea completa en el campo federal.

También fué aprobada la siguiente: Al Comité republicano federal del distrito del Hospital

Los que suscriben ruegan al Comité se sirva declarar haber sabido con sentimiento la muerte de sus queridos amigos y correligionarios Tomás Sanchez y Cesáreo Platero, individuos que fueron del Comité, asociándose al dolor experimentado por las familias de tan infortunados compañeros.—Madrid 12 Abril de 1895.—Rufino Garriguez, Javier Plaza, Félix G. de la Llave, Manuel Lucha y Rafael Sanchez.

Esta proposición fué aprobada por unanimidad y á las 12 de la noche se levanta la sesión.

CANDIDATOS REPUBLICANOS

Por el distrito del Congreso será presentado el conocido industrial, antiguo y consiente republicano, D. Enrique Santiago.

Parece cosa resuelta entre sus numerosos amigos particulares y políticos el presentarle en las próximas elecciones candidato para concejal por dicho distrito.

Mucho nos alegraríamos tener en el municipio de Madrid á hombres de las condiciones del Sr. Santiago.

POR EL DISTRITO DE PALACIO

Luchará el popular republicano contra lista D. Enrique Listrán, presidente del comité de aquel distrito.

El Sr. Listrán cuenta con muchas probabilidades de triunfo, porque además de ser simpático como su correligionario el Sr. Santiago, es antiguo del distrito de Palacio, á quien como médico y buen amigo, lo encuentran siempre propicio á favorecer á sus correligionarios del distrito, sin distinción de colores.

La insurrección cubana

Si hemos de dar crédito á las noticias que el Herald norteamericano comunica, tienen más importancia de la que creíamos, pues afirma que los rebeldes tienen armas para 45.000 hombres y á la llegada del general Martínez Campos, piensan poner en pie de guerra esos 45.000 hombres, que ayudados por las enfermedades del país, esperan obtener una completa victoria.

Estas noticias, sin embargo, deben tomarse con prevención, pues como el otro día dijimos, el apoyo de los Estados Unidos para los insurrectos es muy grande, y pudieran exagerar las fuerzas de que disponen con objeto de desaminar algún tanto á los contrarios.

Telegramas oficiales

Ayer se recibió el siguiente despacho de la Habana.

«Capitán general á ministro de Ultramar. Según noticias que recibo, Maceo ha sido batido de nuevo, haciéndosele un prisionero, y habiéndose presentado otro con armas.

Careceo de detalles. Varias columnas cercan á Maceo. Supónese que Martí ha pasado á los Estados Unidos.—Calleja.

Llegada de Martínez Campos á Puerto Rico

NUEVA YORK 12.—(Via cable Bilbao). Un despacho de San Juan de Puerto Rico, que se acaba de recibir, anuncia que ha llegado sin novedad á aquel puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica española, «Reina Cristina», conduciendo al general Martínez Campos y refuerzos destinados á Cuba.

Después de conferenciar el general con el capitán general de Puerto Rico, continuará su viaje con dirección á Cuba.

El «Reina Cristina» no ha empleado más que siete días y medio en la travesía de Cádiz á Puerto Rico.

SERVICIO TELEGRAFICO

La guerra chino japonesa WASHINGTON 12.—Han llegado á un

acuerdo los plenipotenciarios chino y japonés, siendo inminente por lo mismo la conclusión definitiva de la guerra.

La legación japonesa en esta capital ha recibido la noticia oficial del indicado acuerdo. Según parece China, está dispuesta á acceder á casi todas las pretensiones de los japoneses.

Las fiestas de Kiel

BERLIN 11.—El número de buques extranjeros que tomarán parte en las fiestas de Kiel, se calcula que ascenderá á ciento próximamente. Irán tres buques españoles.

El emperador de Alemania los pasará revista el 22 de Junio próximo. Concurrirán gran número de yates y vapores mercantes.

Convenio aprobado

PARIS 11.—Ha votado el Senado el proyecto aprobando el convenio hecho con la Compañía del ferrocarril del Mediodía para enlazar las líneas de Burdeos á la frontera de España y de Bayona á San Juan de Pié de Puerto.

Proceso Wilde

LONDRES 11.—Ha continuado la vista del proceso contra Oscar Wilde, estando presente su coacusador Alfredo Tayler.

A la vista asiste un público numeroso. El defensor de Wilde pronuncia un elocuente discurso, y se aplazan las deliberaciones del tribunal hasta el día 19.

Sorpresa de carabinero

ALGECIRAS 12.—En la noche del día 10 fueron sorprendidos en los bosques de Castellar tres carabineros por un convoy contrabandista.

Una partida de diez carabineros de la misma compañía á que pertenecen los anteriormente batido ayer por la mañana al convoy en Sierra de Cámaras, mataron á un contrabandista, hirieron á otro de gravedad, y rescataron á los tres compañeros que habían sido presos.

Aprehendieron, además, seis bultos de contrabando, algunas armas y un caballo.

El «Reina Regente»

Hecho escandaloso

Hoy, que la España entera lleva en el corazón un luto riguroso por la pérdida del «Reina Regente», resulta sobre manera escandaloso el hecho que algunos periódicos denuncian, de haber desahuciado el casero á la viuda de uno de los tripulantes del citado barco.

Pensando solo hácenos ruborizar, por contar entre los españoles un hombre capaz de semejante atropello.

Y que no merece otro nombre salta á la vista, por el hecho de que todos tratan en lo posible de atenuar el inmenso dolor que á las familias de los naufragos embarga; y, sin embargo, se dice que hay un hombre que pretende hacer todo lo contrario.

¡Hablemos claro los periódicos que tengan noticias ciertas de este hecho! ¡Estampen el nombre y apellidos de ese mal español, para que todo el mundo pueda señalar con el dedo y exponer á la pública vergüenza su personalidad.

Entre tanto, nos limitamos á protestar energicamente de ese acto vandálico, seguros de interpretar fielmente los sentimientos del generoso pueblo español.

Noticias

El crucero «Isla de Luzón» que debía salir para explorar el bajo de Cabezas, donde suponen pueda hallarse el «Reina Regente», no ha podido hacerlo por el fuerte Levante que reinaba.

SENTENCIA

«Del propio modo en la segunda hoja de dicho periódico se lee un artículo titulado «El registrador de la Propiedad de Verin»

rieter son compasivos y generosos hasta el fin. ¿No es verdad, decidme, no es verdad que os volveré á ver?... Y... desde luego, os juro por mi honor, que jamás os haré la menor pregunta sobre el motivo que os ha hecho acercar á mí... pero á lo menos, que lleve el consuelo de volveros á ver.

—Por desgracia eso es imposible.

—¡Ah! dijo el príncipe con tono de triste reconvencción; sois insensible.

—Mi emoción os dice cuánto me cuesta la negativa que tengo que daros; que si los deseáis y creéis que mis consejos puedan seros útiles podeis escribirme...

—Escribros: ¿y á qué nombre?

—En París, sin poner las señas... dirigid las cartas á Mr. Pedro... por ejemplo, y os contestaré...

—¿Con que vivís en París? preguntó el príncipe de Montbar al marqués desconocido.

—En cualquiera parte que habite, caballero, recibiré las cartas que me dirijáis de este modo: en viar al correo cada cinco ó seis días: esto es todo lo que puedo prometeros.

—¡Ah! ¡sois implacable! exclamó el príncipe. Y luego añadió: perdonad, caballero, esa palabra que me ha arrancado mi pesar... Perdonad también todo lo que haya podido ofenderos en nuestra conversación, porque no podeis menos de tomar en cuenta la singularidad de nuestros enencuentro... no quiero insistir más, no tengo la honra de conoceros... ni derecho alguno al interés que os habeis

tomado por mí. Lo que habeis hecho en mi favor oxije de mi parte una gratitud eterna, y lo único que siento, es que me podais aceptar la oferta de mi inalterable amistad. Sin embargo... podeis estar seguro de que sería digna de la vuestra.

Como nada respondía yo al príncipe, que había caído por algunos segundos, acaso con la esperanza de que yo aceptaría su amistad, añadió tristemente:

—Perdonadme igualmente este último pesar... pero á lo menos dadme vuestra mano; pueda yo estrecharla por primera y última vez.

Mi mano correspondió al cordial afecto con que la apretaba Mr. de Montbar.

Imposible sería explicar la satisfacción que experimenté en aquel momento. Yo, pobre criado de aquel príncipe, le había conducido á este punto sin más ascendiente que el de una alma honrada, recta y deseosa del bien. Confieso que por primera vez en mi vida sentí algún orgullo y dije para mí: «Gracias á vos Claudio Gerard, mi maestro y amigo; las lecciones y los ejemplos han purificado mi corazón y me han dado alguna fuerza de alma.»

—Ahora, caballero, dije al príncipe, solo tengo que recomendaros valor y perseverancia.

—Adios, amigo, contestó; ¿conque si os escribo?..

—Dirigid una carta á Mr. Pedro en París.

—Y me contestareis, ¿no es verdad? ¡Oh! por lo menos hacéd eso: yo os lo suplico.

¡Cuánto deseo que llegue la noche para saber las ocurrencias de este día, tan decisivo en la vida de Regina.

17 de Febrero de 18...

Son las doce de la noche... estoy solo... el día de hoy ha terminado. Coordinemos bien nuestros recuerdos.

He bajado á las ocho para arreglar la habitación de mi ama, y á cosa de las nueve ha venido á buscarme Julieta, y me ha dicho:

—Buenos días, señor Martín; tened cuidado de no hacer ruido en la galería de pinturas.

—¿Está indispueta la señora princesa?

—Un poco... toda la noche ha tenido una agitación extraordinaria... Era tal su ataque de nervios... que me ha llamado dos veces para que le preparase agua de flor de naranja.

—Creo que ayer no estaba mala.

No estaba muy buena. Pasó parte de la noche escribiendo, y cuando se acostó tenía el semblante muy abatido. Escuchad, señor Martín, añadió en voz baja y con ademán misterioso. ¿Queréis que os diga lo que pienso?

—¿Qué pensáis?

—Que sucede en esta casa alguna cosa.

—¿Pero qué cosa?

—Yo no lo sé, pero estoy segura de que no me engaño, y que aquí hay un misterio.

—¿Y qué motivos teneis para pensar eso?

que literalmente dice: «Ya tenemos en la corte a D. Manuel Arias Verin, de Peñín; decimos mal, ya tenemos una querrela criminal presentada por este infeliz funcionario en contra del (inf) director de El Nuevo Comercio...»

En algún tiempo... las márgenes del río Sil una manada de cocodrilos que se posesionaron de aquella comarca, como a manera del que busca un país sin conquistar.

(Se continuará.)

Unione militaire

En L'Italie militaire e marina hemos leído la Memoria que el Consejo de Administración de L'Unione militare presenta a la sociedad con motivo de la junta general reglamentaria que ha debido celebrarse el 31 de Marzo último, dando cuenta de las operaciones de la sociedad durante el segundo semestre de 1894, y proponiendo a la misma la aprobación del balance preventivo para 1895, y al que han de ajustarse dentro de los límites que señalan los estatutos las operaciones de la sociedad durante dicho interregno.

La Memoria hace ver que el estado de la sociedad es cada día más próspero y que cada vez arraiga y se extiende más dentro de aquel Ejército.

El número de asociados, que, según digimos, era en fin de Junio de 1894 de 14.407, llega en fin de Diciembre a 14.610, con un aumento de 203, aumentado que en realidad ha sido de 294, pues forzosamente han tenido que dejar de serlo 91 empleados de la sociedad, que no eran oficiales del Ejército.

Han seguido disminuyendo las existencias en mercaderías y aumentando las ventas, llegando las primeras a 1.598.316'01 contra 1.793.364'25 en fin de Junio, y las segundas a 1.825.065'49, que comparado con el anterior semestre arroja un aumento de 118.234'46, y admitiendo que durante el primer semestre de 1895 siga la misma venta, arrojará sobre el año último un exceso de venta por valor de 236.468'92 liras.

Las ventas han importado en cada localidad las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: City and Amount in Liras. Includes Roma, Nápoles, Milán, Turín, Spezzia, Florencia, Palermo, Módena, and a Total.

La venta media diaria ha sido durante este semestre de 11.124 liras, ó sean 716 más cada día que durante el año último, pero si se compara con las realizadas en Octubre, Noviembre y Diciembre, ó sean los tres últimos meses del semestre, ascienden éstas a unas 14.000, aumento notable con relación al último ejercicio.

De las ventas realizadas durante los meses de Noviembre y Diciembre, resulta que el 85 por 100 ha sido vendido a accionistas y el 15 por 100 a personas extrañas a la sociedad. Los artículos vendidos a personas extrañas han consistido principalmente en vinos y generosos alimenticios.

Los gastos de la sociedad por expenciones, arrendamientos, provisiones, alumbrado, administración y calefacción han disminuido, resultando que el total no llega al 14'25 de la venta. También se hacen en la Memoria oportunas observaciones acerca de la variabilidad de este gasto con arreglo al desarrollo alcanzado por semejantes sociedades, y demuestra que los grandes establecimientos de París no gastan menos del 16 al 17 por 100 de la venta, sin que posean recursos, ni agencias, que naturalmente exigen muchos mayores gastos ya de personal y ya de interés del capital empleado en menudencias para el surtido de los establecimientos, ya en fin, de

gastos de correos, alumbrado, arrendamiento, etc. etc.

Las utilidades alcanzadas durante el semestre por el ramo de comercio ascienden a liras 61.051, en esta forma:

Table with 2 columns: City and Amount. Includes Roma, Nápoles, Turín, Milán, Florencia, Palermo, Madera, and a total for 'A deducir sic de Specia'.

La agencia de Florencia, que no abrió hasta 1.º de Julio es la que mayores ventas y utilidad ha conseguido entre los establecidos, estando llamada a tener importante desarrollo.

En la actualidad debe existir otra nueva agencia, la de Varona, que según la memoria se trataba de establecer, aunque no produjera provechosos resultados, con tal de extender los beneficios de la Cooperativa por todas las principales poblaciones de Italia, donde hay guarniciones de alguna importancia.

La suma de crédito sigue también un próspero estado, fructíferos han aumentado en la suma de 62.377,14 liras, y los depositos un interés en 13.888,20.

Los beneficios obtenidos en esta sección han alcanzado la cifra de 15.858,59 pesetas, que en unión de las 61.051 que ha producido el ramo de consumo permiten dar un dividendo de 25 por 100 a los accionistas y devolver a los consumidores el 2 por 100 del importe de sus adquisiciones.

Los intereses que se abonen por la sociedad a los bonos fructíferos, son 4 por 100 para las depositadas por seis meses; del 4 y medio por 100 para las depositadas por un año, y del 5 por 100 a las depositadas por dos años.

Nuestra felicitación a tan importante Sociedad por el éxito cada día más brillante que logra alcanzar, y que pronto podamos decir nosotros otro tanto, hoy que de nuevo tenemos al frente del ministerio de la Guerra al ilustre general Azcárraga que procuró durante su último mando crear tan útil como beneficiosa Sociedad con carácter general en nuestro Ejército.

L. S.

INFORMACION

Santo de mañana.—San Tiburecio, mártir. F. feméride.—13 Abril.—Recuerda esta fecha la del año 1844, en que se creó el Cuerpo de la Guardia civil.

Obra este noble instituto del gabinete González Bravo, idea tan feliz, habría bastado para conquistarle el respeto de la nación toda, si no la hubiese oscurecido con el humo del fusilamiento de Boné y sus compañeros en Alicante, el bombardeo de Cartagena, la infame destitución de Olózaga y tantas otras cosas peculiares a los reaccionarios en general y particularmente al propietario de El Guirigay vuelto en aquel entonces, merced a una cartera ministerial, otro Calomarde.

Seguidamente de él, Narvaez, luego todos los sayones de la monarquía, falseando la simpática misión de la benemérita, tras de la cual se ocultaban como unos cobardes, llegaron a malquistarla a veces con el pueblo.

Volverla a su originario destino debe ser el ensueño de quien se estime en algo, sopena de mancillar su honroso uniforme, cuyos colores semejan por los campos el iris de la esperanza y de la paz.—Martín Lucas.

Gaceta

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Gura.—Idem id.

Ultramar.—Idem id.

Madrid

Vapor

Con rumbo a Puerto Rico zarpó el día 11 del puerto de la Habana el vapor correo «Buenos Aires» de la Compañía Trasatlántica.

La Compañía de Madrid, Argumosa, 14, T. 689), Bilbao, San rder.

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, dictada en 27 del pasado en los autos promovidos por la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España sobre suspensión de pagos, se convoca a los acreedores de la misma Compañía para que dentro del término de tres meses acudan a adherirse a la proposición de convenio presentada, y cuyo texto publican los periódicos oficiales.

El cañonero Pinzón

Han resultado deficientes las pruebas del cañonero «Pinzón» realizadas en Cádiz. Con dos calderas solo pudo avanzar siete millas, y trece con marcha forzada.

Habrà necesidad de cambiarle los pasos de la hélice.

Triste estadística

Según una triste estadística que publica un colega de provincias, son cerca de 100 los niños que han fallecido en España, desde principio de año, unos por disparo casual de armas de fuego y otros abrasados en fogones, hornillos y braseros.

La mortalidad en Madrid

En los estados que publica la Gaceta, se nota de algunos días a esta parte un aumento de importancia en la cifra que representa la mortalidad en Madrid.

Sucesos

Robo.—Ayer se cometió un robo en la calle de Echegaray, núm. 13, principal, consistente en varias alhajas y un mantón de Manila.

Fueron detenidas varias jóvenes que habitaban en la casa.

Delinido.—En la calle de Alcalá fué detenido un sujeto que intentó robar el reloj a un caballero.

Provincias

El día 5 del próximo Mayo comenzará a publicarse en Murcia una revista de espectáculos con el título de El Taurino, dirigida por D. Antonio Pérez (Descabello).

La mencionada revista costará un real al mes.

Le deseamos larga vida.

Tomamos del Correo Gallego.

Ha recibido el sacramento del bautismo en la iglesia de Santa Eufemia del Centro, de Orense, un extranjero de cuarenta años de edad, que desde muy joven viene recorriendo el mundo sin dar razón del pueblo de su naturaleza, ni del nombre de sus padres, circunstancia a la verdad extraña.

Posee regularmente tres idiomas: el francés, el inglés y el español.

Se le puso por nombre Vicente María Ferrer y le apadrinaron el procurador eclesiástico D. Luis Cid y su esposa, a quienes sus amigos han felicitado por haber sacado de pila a un angelito con barba.

Efecto del temporal que reina en Almería, se halla completamente destruida la carretera de Levante, y hay necesidad de pasar en hombros la balsa de la correspondencia, por no poder pasar el coche correo.

El tren correo de Vigo descarriló entre las estaciones de Filgueiras y Ribadavia. No hubo que lamentar desgracia alguna, más que el consiguiente susto.

Ha fallecido en Méjico, a los 74 años de edad, D. José Ramos Hernández, general que fué del ejército español.

Era natural de Galicia, abandonó a España por causas políticas y llevaba 17 años de residencia en la capital mejicana.

Asuntos militares

Cuerpo Auxiliar DE OFICINAS MILITARES

Destinos.—El regreso a la Península, el archivero tercero del distrito de Cuba D. Francisco Heras Ortega y el oficial primero del mismo distrito D. Manuel Medel Alvarez.

Concesiones.—El abono del pasaje desde la isla de Cuba a la Península, al escribiente mayor D. Augusto Boné y Alba.

Carabineros

Partidas de casamiento.—Se acusa recibo de la del carabiero de Navarra Carlos San Juan Leumbarri; id. de la del id. de Barcelona Salvador Alegre González.

Asuntos varios.—Se ordena la baja como licenciado del carabiero de Murcia D. Andrés Pérez Sánchez.

Se acusa recibo de la partida de defunción de la esposa que fué del carabiero Ramón Pérez Jove.

Se remite al Consejo Supremo la partida de casamiento del segundo teniente D. Venancio Olivares.

Se cursa a Guerra propuesta de retiro del carabiero Isidro Santos García.

Guardia civil

Destinos.—El pase a continuar sus servicios, al distrito de Cuba, al guardia segundo de Puerto Rico Martín Angel Oter.

Recompensas.—Cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con 750 pesetas mensuales, mientras permanezca en filas, al guardia segundo Trinidad Montero Díaz; la misma cruz, pensionada con 250 pesetas, mientras permanezca en filas, al de la misma clase Andrés Moreno Chinchilla, y la misma cruz, sin pensión, al guardia segundo Miguel Alvarez Castillo, por los servicios que prestaron el 17 de Febrero último, con motivo del hundimiento de dos casas del pueblo de Cahya de Santo Cristo, (Jaén) salvando a varias personas del inminente peligro en que se hallaban.

Licencias.—Veinticinco días al guardia de Zaragoza, Eustaquio Martín Nieto; 20 id. al de Almería, Patricio Fernández Navarrete; 12 id. al de Segovia, Martín Gómez García; 30 id. al de Gerona, Fermín Arribas Nieto; 15 id. al de Palencia, Faustino Rodríguez Fernández.

Anotaciones.—Para pasar a la octava compañía de Zaragoza, al sargento de Ternel, Manuel Castellano Moll; para la séptima de la misma, al id. de la id. Valentín Barba Bartolomé; para Valladolid, al guardia de Santander, José Montero Manso; para la sexta de Albacete, al de Gerona, Basilio Solano Soto.

Eliminaciones.—Del cenadro de aspirantes a Murcia, al guardia de Gerona Basilio Solano Soto.

Destinos.—A Logroño, en concepto de sregado al cabo de Zaragoza, Arcenio Prieto Díaz.

A la sexta compañía de Santander, el sargento de Córdoba José Pérez Piñar.

A la dirección general, el guardia José Macía y Macía.

CABALLERIA

Destinos.—A las órdenes del general en jefe del ejército de la isla de Cuba, el primer teniente D. Luis Boquerín Guaci, y el segundo id. D. Domingo Gutiérrez de la Solana y el capitán D. Federico de la Vega.

ESTADO MAYOR

Destinos.—A las órdenes del general en jefe del ejército de la isla de Cuba, el capitán D. Luis Irujo Salas.

ADMINISTRACION MILITAR

Destinos.—Dejando sin efecto el pase al distrito de Cuba de los oficiales terceros D. Samuel Oñate Reinos y D. Francisco Obiari y Alfonso.

Al distrito de Cuba, el oficial segundo D. Manuel Hermoso Palacios, y el id. tercero, D. Antonio García Corral Izquierdo.

Bibliografía

Tradiciones sevillanas. Así se titula la obra que el Sr. Cano y Cueto acaba de publicar en la hermosa capital de Andalucía, con la protección del Ayuntamiento de la misma ciudad.

Compónese el libro de cinco partes, escritas en verso, con suma corrección y gran conocimiento de los asuntos en cada una de ellas tratados, y titúlense de este modo: Las

alfareras, El vándalo, La copa de sangre, Abdo-l'Aziz y Erik, el eskalda.

Por vía de apéndice, forman parte del libro unas notas que aclaran algunos conceptos, explican el valor de ciertas voces ó justifican con citas históricas, los relatos hechos por el autor en sus interesantes tradiciones sevillanas.

Para que nuestros lectores aprecien la bondad de la obra, en su aspecto literario, copiaremos algunos versos que describen con gran riqueza de colorido la animación de la Pequeña Roma.

«Esclavos y mujeres, carres, bestias, todos con carga, en confusión y aprisa, van en hiladas, a los anchos muelles, ansiosa meta que el cansancio alivia.»

Los ricos mercaderes allí apuntan, con sordido recelo, las vasijas que el gardo encierra y los grandes peces que en salazones al romano envían.

..... Parece el río corazón del pueblo: toda su sangre en él se precipita en hervido torrente, y se derrama por las arterias, y con doble vida, vuelve allí a retornar, y otras mil veces acude, y se regolfá, y se retira.»

La tentación de seguir copiando es mucha, pero nos falta espacio y no nos sobra tiempo. Las líneas que dejamos transcritas, son suficientes para lograr el fin apetecido y damos por terminada la presentación del libro que el Sr. Cano y Cueto ha tenido la bondad de darnos a conocer.

Para concluir diremos que está ilustrada la obra con preciosos dibujos de Cáceres y primorosamente impresa en Sevilla en la tipografía de El Universal.

El precio del libro es cuatro pesetas, y se vende en Madrid en la librería de D. Fernán de Fe.

Diversiones

CIRCO DE COLON

Hoy sábado 13 abre sus puertas este circo con una compañía ecuestre y gimnástica que se compone de artistas de verdadero mérito.

Este año el circo ha sido objeto de notables mejoras, ya para comodidad del público, ya presentar los grandes espectáculos que recientemente ha contratado en Londres el activo empresario Sr. Rizareli.

En uno de ellos tomará parte 500 mujeres y 40 más del cuerpo de baile.

BAILES DE SOCIEDAD

La junta directiva del Centro Español (Recluteros 24), ha organizado para mañana domingo dos grandes bailes de sociedad por tarde y noche, también celebran reuniones en los salones de la Flor, Bola y Madera, los cuales prometen estar muy concurridos.

El servicio de correos

Nuestro suscriptor en Zarza la Mayor, don Sebastián Terrón Almeida, nos remite para su inserción en el periódico copia de la carta que en queja del servicio ha dirigido al administrador de correos de Alcantara.

La carta es tan expresiva que rogamos a nuestro querido amigo y correligionario desista de su empeño, como desistirá seguramente.

Es doloroso lo que ocurre.

En ninguna parte del mundo civilizado, dicho sea en verdad, ocurre lo que en nuestro deprimido país con la correspondencia pública. Mirase este servicio, que es sagrado, con la mayor indiferencia, a juzgar por las repetidas quejas que un día y otro reproduce la prensa, pero no hay más remedio que conformarse.

El mal consiste en la falta de educación, generalmente hablando.

En Francia, por ejemplo, los carteros abrevian el reparto dejando la correspondencia en las porterías y luego los encargados de éstas la distribuyen a los vecinos.

Si en España se adoptara una medida semejante, antes que los interesados, sabrían el contenido de las cartas todas las comadres del barrio. Somos así.

Esta falta de respeto al derecho de los demás, esto de echarlo todo a barato, es uno de los muchos vicios que arrancan del corazón social, y solo se podría corregir en las escuelas. Pero tampoco las hay.

Y así está todo.

Confesemos nuestras culpas, ya que el momento es oportuno para hacer penitencia.

LA TARDE DE HOY POLITICA

al anochecer

LO DE HOY.

La política ha estado hoy completamente muerta.

Nada nuevo de Cuba, nada referente a la aprobación de los presupuestos, nada de elecciones, ni nada de nada.

Mañana seguirán en la Huerta las conferencias acerca de la designación de candidatos para concejales.

El lunes se reanudarán las sesiones de Cortes, y tendremos varios debates sobre la cuestión de Cuba y la pérdida del «Reina Regente».

Y el lunes volverá también la animación.

¡Ah! El Sr. Castelar ha estado hoy en el Congreso haciendo comentarios sobre el actual estado de cosas.

Bajo la presidencia del Sr. Cánovas se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

Este Consejo continúa al cerrar nuestra edición.

El Sr. Cánovas irá a Palacio en cuanto termine el Consejo. Y basta por hoy.

Últimas noticias

«Del Reina Regente»

La casa Haimés de Cádiz telegrafía al ministro de Marina lo siguiente:

«Han salido nuestros vapores del salvamento «Servando y Anita» con buzos y aparatos especiales para reconocer los bajos de Aceiteras, Baceta y todas aquellas partes del litoral, por si puede encontrarse algún resto del crucero «Reina Regente.»

Oportunamente tendremos el honor de comunicarle el resultado de estas investigaciones.

La sesión celebrada esta tarde por la Diputación, ha carecido de interés; se han aprobado varios dictámenes, quedando pendientes de aprobación los económicos presupuestos.

En breve se celebrarán las honras fúnebres por las víctimas del crucero náutico; éstas tendrán lugar en San Francisco el Grande.

La entrada será por papeletas que se facilitarán en la mayoridomía de la Casa Grande. Pasan de 3.000 el número de las ya expendidas.

anuncios especiales

HISTORIA DE LA REPUBLICA.—Recomendamos a nuestros lectores el Calendario Republicano ó Historia de la República y sus hombres, que acaba de publicar nuestro querido amigo D. Juan Cayetano García, y que es una cosa muy curiosa y digna de conservarse.

Debemos advertir que, a pesar de que se llama Calendario, no ha pasado de su oportunidad, pues sirve para siem re y no se hace nunca viejo, puesto que es una especie de cuadro sinóptico de los principales hechos republicanos ocurridos en este siglo.

Se vende a diez céntimos en la calle de la Escalinata, 15, principal, ó en la calle de los Caños, núm. 1, imprenta.

A provincias se remite enviando un sello de 15 céntimos.

FERRETERIA de Esteban García Ochandaty Atocha, 75 y 77.

Immense surtido en toda clase de objetos de ferreteria y quincalla, con arreglo a los adelantos más modernos.

Lo mejor para las enfermedades de la GARGANTA, las PASTILLAS DONALD.

A. CASTO GARRASCO, dentista; Montero, 53.

LUIS CRESPO GARCIA, callista; Carrera de San Jerónimo, 20, segundo. De 4 a 5 de la tarde.

TEMPERATURA

En la acreditada casa del Sr. Recarte, (hijo), ha marcado el termómetro las siguientes temperaturas:

- A las ocho de la mañana, 9 grados. A las 12 idem, 12. A las cuatro de la tarde, 11. El barómetro señala variable y las siguientes alturas: A las ocho de la mañana, 713. A las doce de ídem, 712. A las cuatro de la tarde, 710.

LA BOLSA

Table with 3 columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 10, Día 13. Lists prices for various securities like 4 por 100 perpetuo interior, etc.

Funciones para mañana

Princesa.—A las nueve.—El querer y el rascar.—Fantasia de Fausto.—El gabilán y la paloma y después del verano.—(Diálogos).—Baile español.—El niño perdido.—Valses de Valtenfel.—Niña Pancha.

A las 4 1/2.—La misma función de la noche.

Comedia.—A las nueve.—Cin-ko-ka.

A las 4 1/2.—El Babbeo é l'intriganti.

Zarzuela.—A las ocho y tres cuartos.—La Deiora.

A las 4 1/2.—Marina.

Lara.—El ratoncito Pérez y Fea.—Los asistentes.—Las solteronas.—La rebótica.

A las 4 1/2.—Carambolas.—El padrón municipal (dos actos).—Caerse de un nido.

Eslava.—El moro muza.—Folies Berger.—El cura del regimiento.—El tambor de granaderos.

A las 4 1/2.—Folies Berger.—El moro muza.—El tambor de granaderos.

Apolo.—La Czarina.—La revista.—Tabardillo.—Dolores... de cabeza ó el colegial trevidado.

A las 4 1/2.—La vuelta al mundo.

Romea.—Los africanistas.—Mujer y ruina ó Mariquita-Soy-que-ardo.—Mancha, Impla y dá esplendor.—Gustos que merecen palos y Loreto.

A las cuatro.—El monaguillo.—Oro plata cobre y nada.—De Herodes a Pilatos.—Loreto.

Circo de Parish.—A las ocho y media.—Segunda representación de la compañía ecuestre, gimnástica, cómica acrobática.—Ella Julia y Luli Santanella y los Cingalanes.

A las 4 1/2.—Segunda representación de la compañía ecuestre, gimnástica, cómica acrobática.—Ella Julia y Luli Santanella y los Cingalanes.

Circo de Colón.—Dos magníficas funciones, segunda y tercera presentación de la compañía gimnástica, ecuestre, cómica, acrobática, en ambas tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Imp. de F. G. Pérez, Ballesta, 9, bajo.

Tomando una chucharrita de las de café, al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

La salud á domicilio-La Margarita en Loeches

Como pág. 13, á las dos horas de la tarde, el agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antisicrofúlosa, antiohepática, antisifilítica, antiparacitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uno general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Preparada en la granja con grandes diplomas y medallas, de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra aneurismos de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dice: «no irritan, y es porque en vez de fumar la LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclada con agua, resulta aun muy superior á las similes. Aquí como presento no tiene igual á la LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas hasta ahora.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico en jefe de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso práctico durante seis meses por el reputado químico D. D. Manuel Simeón Diez acudiendo á los colosales manantiales: que las nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas, purgantes y la única que contiene carbato ferroso y magnésico, aguas minerales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA la propiedad de ser carbónicas, que las que pretenden ser similes y en tal la proporción y combinación que se hallan sus componentes, que se constituyen á un espacio de terreno inabarcable para las enfermedades reumáticas, escrófulas y la malaria, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y en las principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener en GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAINOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas de cálculo, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajo derecha. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PUGAS.

Cfaé Imperial

SEVILLA, 2
Concierto á cuarteto todas las noches de 8 y 1/2 á 12 y 1/2.
Por Profesores de la Sociedad de Conciertos.

Café nervino medical

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.
Dr. Morales.—Carretas, 39, Madrid
Gabinete para Consultas y Operaciones

FLOR Y NATA DE MADRID

1, PLAZA DE CELENQUE, 1
Especialidad en tartas, pasteles de nata, crema y dulce.
Salchichón y butifarra legítima catalana.
Ensaladas, tartells y otras pastas al estilo catalán.
Natas, leche y chantilly.
VINOS Y LICORES
1, PLAZA DE CELENQUE, 1

CONSULTORIO

Médico-Quirúrgico Internacional
ARENAL, 1.—TELEFONO 783
GUARDIA MEDICA PERMANENTE
Dirigido por médicos especialistas y un dentista.
Especialidades de este centro: Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos, á través de aparatos en España, para el asma, la clorosis, anemia, y debilidad.
Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y iodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y los pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad, estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas, (parálisis) úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares.
Horas de consulta: de 9 de la mañana, á 7 de la tarde; de 9 á 10 y 1/2 gratis á los pobres.
Se habla francés, inglés, alemán, italiano, portugués, etcétera.

OZONO. OZONO. OZONO

Las inhalaciones de este gas constituyen una buena medicación en el asma, bronquitis, tanto aguda como crónica, catarro pulmonar, tuberculosis, anemia, escrofulismo, debilidad, y en general todas las dependencias de lesiones de los aparatos respiratorio y circulatorio.
Este gas sólo lo producen en España los aparatos que posee el CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO INTERNACIONAL ARENAL, 1, TELEFONO 783. Guardia médica permanente. Se remite á domicilio al precio de 5 pesetas sacos de 20 litros por una inhalación.
NOTA.—El Consultorio pone á la disposición de los señores médicos el Hemato espectroscopio de Henocque, para que analicen la sangre antes y después de las inhalaciones, pudiendo apreciar así científicamente el aumento de la hemoglobina y la exihemoglobina, y con ella lo mejor del enfermo.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL:
Mayor, 18 y 20 Madrid
Teléfono 899

TRAJES Y GABANES

á 30 pías., género novedad, negro, azul ó color, hechura y forro superior, corte en competencia y sin composura. Maferlan azul 40 pías. Gabán, forro seda, 50 pías. Levita señora, vicuña ó jerga, 30. Pantalón á medida á 10. Casa bien surtida y de confianza, á cargo de un reputado profesor de corte. Todos deben visitar esta casa, que ha recibido 3.000 dibujos de géneros de entre tiempo y verano; vende 40 0/10 más barato y ofrece toda clase de garantías. 62 Preciados. 62.

LUNA LA CONFIANZA LUNA

El primero más surtido y más barato.
ALMACEN DE MUEBLES
con grandes facilidades para el pago.
Exportaciones á provincias

COMER BEN Y BAHAT

Cubiertos de dos pesetas en competencia con todos los de su clase
5, PASADIZO DE SAN GINES, 5.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA
Debilidad, espermatórea y esterilidad
Cuentan veintiseis años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja y por correo.—Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Estimanos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macián. Caballero de Gracia, 30 y 32 entresuelo.
De venta en las principales perfumerías.
Exportación á provincias

TOS

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS
DEL DOCTOR MORALES
MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS
Sedantes y expectorantes por excelencia.
Indispensables hasta para los niños.
Indispensables á todo enfermo del pecho.
CAJA DE 2 Y DE 4 RS. EN BOTICAS Y DROGUERIAS
DR. MORALES.—9, CARRETAS 39—MADRID.

AMULETOS DE LA VEJIGA DE LA ORINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas, para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espermatórea, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etc.
Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sífilíticas ó venéreas.
CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL
Arenal, núm. 1
Jugos orgánicos, Brow Squardianos, testicular, de substancia gris y de la glándula tiroidea, para combatir la ataxia, la neurastenia, melitosis, debilidad, tuberculosis; tubos de 3 centímetros cúbicos á 5 pesetas.
Píldoras antiéplicas Fuldeman, para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de congoñ. 8 pesetas caja.
Gotas antihistéricas Fuldeman, para el histerismo, aura epiléptica, bala histérico, convulsiones etcétera. 5 pesetas frasco.—Se vende en todas las principales farmacias.

CLINICA DENTAL

Del Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1
Trabajos y operaciones de primera calidad á precios económicos, garantizando á los pacientes la más completa satisfacción.
Dentaduras artificiales desde 100 pesetas
Dientes solos 5
Empastes 5
Orificaciones 20
Es este Gabinete se encuentra de venta el acreditado elixir Mento-piretrina para el dolor de muelas y preservación y conservación de la dentadura, y los pillos de Carolina para la limpieza de la dentadura y desrucción del sarro; á dos pesetas frasco de elixir y dos pesetas caja de pillos.
Horas de consulta: de las nueve de la mañana á las seis de la tarde. Operaciones sin dolor, por medio de todos los anestésicos conocidos.
Guardia médica permanente
TELEFONO 783

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Aparatos desde 10 pesetas en adelante.
Productos químicos y demás accesorios.
Especialidades para aficionados. Establecimiento THE CASTLE.
Pídanse catálogos.
18, CRUZ 18, MADRID

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET, aprobadas por la Academia internacional de Ciencias médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene pública de París, Academia de Bruselas y comité directivo de la Croce Bianca de Liorno, han alcanzado el Premio de S. M. Humberto I, y han obtenido en Exposiciones internacionales, Medalla de oro, diplomas é insignias de honor.
Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares. Curan todos los tísicos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican la expectoración, y quitan la fatiga y abren el apetito.—Diez pesetas en las boticas.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES D
CARABAÑA
Salinas Sulfuradas, Sulfatado Sódicas, Hiposulfadas
Base purgante, NaO SO 10, HO, gr. 227
Depurativa NaS gr. 00 499
UNICAS DE SU CLASE
INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras Aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
2.º Que no exista tampoco ningún otro verdadero manantial de Aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, y adiciones de terrenos salitrosos.
4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el Agua al nacer.
El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiscrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal con 20 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Charvarri 87, Atocha, 87, Madrid.

RELOJERIA DE CARLOS COPPEL

25, FUENCARRAL 25.
Esta casa garantiza la buena marcha de todos sus relojes.—Los relojes que marcha bien se cambian y por otros.—Catálogo ilustrado.
Remoitores de níquel (24 hora, cuerda), desde 7,50 á 100 pesetas.
Remoitores de acero, (oxidado negro) de 10 á 150 pesetas.
Remoitores plata de ley de 12 1/2 á 200 pesetas.
Remoitores oro de ley (18 Jálates de 40 á 1000 pesetas.

LOS GRANDES REMEDIOS

Catarros-tos-ronqueras-bronquitis-tisis
Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los espasmos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas caja en las boticas.
Para curar las enfermedades de los nervios
Vahidos, hipocondría, dolor del estómago de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa; histerismo, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos; curación rápida con el «Antinervioso Howard» 4 pesetas caja.
Para curar la impotencia
El importantísimo «Fluido Vital» (5 pesetas) Go 31, Viriles (6 pesetas), «Globulos Vitales» (25 pesetas) y la «Perlas del Serrallo» (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos, vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.
Otros remedios: noticia breve
Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, curación con el «Aceite Neubert» (remedio externo), 4 pesetas Estómago, «Estomacal Maitre», corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas, Dentición «Denticina Saint Maire», 3 pesetas. Sífilis: «Antisifilítico Copper», 4 pesetas. Reumatismo: «Píldoras anti-reumáticas» para el febril y agudo, 10 pesetas. «Antirreumático Reysers» para el crónico, 4 pesetas. Hérpes: Antihéptico Glower, 4 pesetas. Depositario, M. García, Capellanes, 1, dup.º—Madrid.

A Vallejo

Ebanistería, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas y Recibimientos
—MUEBLES—
Calle de Alcalá, núm. 29.—Teléfono, 119

LA JERIA DE SAN LORENZO DE JOSE JIMENA

ANTIGUO AGENTE DE SERVICIOS FUNEBRES
TRAVESIA DE SAN LORENZO, 5, TIENDA FRENTE A LA PARROQUIA
SERVICIO PERMANENTE

MADRONOPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS
POR
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
Esta obra, de más de 400 páginas, favorablemente juzgada por la prensa; conste una severa crítica del actual estado político de nuestro país.
Su precio TRES PESETAS, franco de porte.
Para los suscriptores á EL IDEAL, dos pesetas cincuenta céntimos.

LA POMPA FUNEBRE

CORREDERA BAJA 35
Entierros desde los mas modestos á los mas suntuosos.
TELEFONO 316
Despacho permanente

LAS PASTILLAS BONALD

CLORO-BERO-SODICAS CON COCAINA
Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, por que reúnen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la astringente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del cromato sódico.
Son, pues, de utilidad incontrastable en las anginas, ronqueras y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.
NOTA. Tenemos preparados: pastillas de cocaína y mentol. Pastillas de cocaína, codeína y mentol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas.
DEPOSITO. Farmacia de Bonald, Nuñez de Arce, 17 (Antes Gorguera) MADRID

AGENCIA MILITAR

DE POMPAS FUNEBRES
—DIRECTOR—
Manuel López de las Heras
Clandio Ceolho, 26, moderno
TELEFONO. 2.067
SERVICIO PERMANENTE
Grandes Carrozas
Entierros de todas clases

AVISO

LOS ALMAGENES DE LA ISLA DE CUBA
18, Montero 18
cierran sus puertas para la venta hasta el Lunes 15, con objeto de proceder á un nuevo remarco con extraordinaria baja en los géneros que existen (y que ya están desurtidos), á fin de terminar la liquidación en lo que resta del mes de Abril (si es posible). Se admiten proposiciones para el traspaso del local.
Horas de Venta: de nueve á doce y media, y de dos y media á siete de la tarde.

MUTUAL RESERVE

—Fund Life Association—
Seguro de vida á mil millones de pesetas. Costo medio del seguro, 5 céntimos diarios cada 1.000 pesetas. Dirección para España y Portugal. Puerta del Sol, 9 principal, MADRID.
COBRO DE CUENTAS y créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.
LUZ ELECTRICA
Instalaciones dirigidas por acreditado ingeniero. Lámparas incandescentes de mucha luz, mucha duración y poco consumo á 1,25 pesetas. Antigua Lampistería de Matín, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).
Petróleo
Ininflamable de mucha luz. Pruébese, que asombra, Latas, bidones, cilindros y litros. Lampistería de Matín, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

LA FUNERARIA

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA
SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS
20 PRECIADOS 20
MATERIAL INMEJORABLE
PROPIEDAD DE LA EMPRESA
PRECIOS ECONOMICOS
Teléfono 225.
Dentaduras T Extracciones
Alinaciones I Obliteraciones
Empastes R Orificaciones
Polvos S Elizires
Capillos O Crema
DENTISTA
59—MAYOR—59